



Washington Secretary of State
Elections Division
520 Union Ave SE
Olympia, WA 98504

A large grid of colorful icons related to voting. The icons include: "VoteWA" laptop logos; "Drop Box" signs; question marks in speech bubbles; Washington state maps with "VOTE" text; "POSTAGE PAID" stamps; domed building outlines; "@@@" symbols; voter registration forms; Japanese characters "語"; podiums with stars; and people standing on numbered steps (1, 2, 3, 4). The icons are arranged in a repeating pattern across the page. At the bottom right, there is a circular seal of the State of Washington featuring George Washington's portrait and the text "THE SEAL OF THE STATE OF WASHINGTON 1889". Below the grid, the text "Actualizado junio 2022" is displayed.

Actualizado junio 2022

Condena por delito grave y derecho a votar

*Elecciones accesibles, justas
y precisas.*



Requisitos de elegibilidad del votante

1 Ciudadano(a) de los Estados Unidos

Usted debe ser ciudadano(a) de los Estados Unidos.

2 Residente legal del estado de Washington

Debe establecer una dirección residencial al menos 30 días antes del día de las elecciones.

3 Tener por lo menos 18 años de edad



Si tiene 16 o 17 años de edad, puede apuntarse como futuro votante y, será inscrito automáticamente para votar cuando califique.

4 No debe estar inhabilitado para votar debido a una orden judicial.

Solo un juez del tribunal superior puede declarar que es incapaz de votar por incompetencia mental.

5 No debe estar en encarcelamiento/confinamiento total debido a una condena por delito grave (felonía) en el estado de Washington

Su derecho a votar se restablece siempre y cuando ya no esté cumpliendo una sentencia de encarcelamiento/confinamiento total en prisión con el Departamento Correccional (Department of Corrections, DOC) del estado de Washington ni estar encarcelado actualmente por una condena por delito grave en otro tribunal estatal o federal. Después de que se restablezca su derecho a votar, puede volver a inscribirse para votar.

Restauración del derecho a votar

Cuándo se restablece el derecho a votar

Si fue declarado culpable de un delito grave en un tribunal del estado de Washington, su derecho a votar se restablece automáticamente una vez que ya no esté cumpliendo una sentencia de encarcelamiento/confinamiento total en prisión.

Si fue declarado culpable por un delito grave en otro estado o en un tribunal federal, su derecho a votar se restablece automáticamente siempre y cuando ya no esté cumpliendo una sentencia de encarcelamiento/confinamiento total en prisión.

No pierde el derecho a votar por recibir una condena por un delito menor o una condena en un tribunal juvenil.

Bajo la autoridad del Departamento Correccional

Solo las personas que se encuentran en encarcelamiento/confinamiento total en prisión debido a una condena por un delito grave no son elegibles para votar.



Tenemos disponibles opciones de inscripción electoral y votación accesibles. Llame al 1 (800) 448-4881 para obtener más información.

Maneras de inscribirse para votar



Una vez que se restablezca su derecho a votar, debe inscribirse para votar si desea recibir una boleta. Si ya estaba inscrito para votar anteriormente, debe volver a inscribirse para votar.



Por Internet

Puede inscribirse para votar por Internet usando su licencia de conducir del estado de Washington o su tarjeta de identificación en **VoteWA.gov**.



En persona

Puede encontrar la dirección de la oficina electoral de su condado en **sos.wa.gov/elections**, y luego inscribirse para votar en persona durante el horario de atención regular.



Por correo postal

Puede solicitar que se le envíe un formulario de inscripción electoral por correo en **sos.wa.gov/elections** o llamando al 1 (800) 448-4881. Puede elegir devolver el formulario por correo o en persona en la oficina electoral de su condado.